aspirante a suplencias de maestra especial de Inglés en escuelas del Distrito Escolar décimo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce y diez.

Acta de la Sesión Nº 43

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y treinta, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vocal en ejercicio de la Vicepresidencia, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales Profesores Ester Tesler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, Doctores Rosa Ufleger, Francisco Hugo Borja.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan a continuación.

Expte. 7.233/75 Autorizar a la Dirección de la Escuela Hogar diecisiete de Salta a realizar un acto licitario tendiente a obtener la contratación de los trabajos de instalación de gas natural y la transformación del sistema de alimentación y funcionamiento de la caldera y cocina del edificio ocupado por el citado establecimiento.

Expte. 6.729/75 Aprobar la Licitación Privada treinta y dos del corriente año, tendiente a obtener la reparación de máquinas de calcular.

Expte. 8.517/75 Excluir de la nómina de vacantes ofrecidas en el Concurso ciento cuarenta y nueve del año próxi

mo pasado, cargos de maestra jardinera cubiertos con anterioridad. Incluir en dicho Concurso, cargos que reemplazan a los citados.

Expte. 8.477/75 — Aprobar transferencias de cargos de maestro dispuestas por la Supervisión Seccional de Chubut. Incluir a escuelas de Chubut y Tierra del Fuego, en la categoría que se determina.

Expte. 850/75 — Trasladar la Escuela seis de Mendoza, a la Finca Alguacil, de Luján de Cuyo.

Expte. 8.502/75 — Autorizar a la Supervisión Seccional de Música a desarrollar, en la Capital Federal, cuatro cursos de perfeccionamiento.

Expte. 8.504/75 — Designar al señor Manuel Fernández para integrar, como representante del Consejo, la Comisión de Preselección de los aspirantes a becas ofrecidas por el Programa Regional de Desarrollo Educativo de la Organización de Estados Americanos.

Expte. 5.418/74 — Tomar conocimiento de la prórroga dispuesta por la Supervisión Seccional de San Juan, para la iniciación del período lectivo de mil novecientos setenta y cuatro en las Escuelas cuarenta y cinco y sesenta y uno.

Expte. 9.119/75 — Autorizar a la señorita Stella Maris Spósito a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra en escuelas del Distrito Escolar segundo.

Expte. 8.355/75 — Crear dos nuevas secciones en el Jardín de Infantes uno de Tierra del Fuego.

Expte. 2.638/74 — Aprobar el convenio celebrado el veintitrés de mayo último con la empresa "Hidronor" referente a la escuela primaria de su propiedad en Villa El Chocón, Neuquén.

Expte. 22.788/63 — Aceptar y agradecer a la Municipalidad de la ciudad de Córdoba, la donación de un predio con destino a la construcción de la Escuela trescientos siete.

Expte. 1.554/74 — No hacer lugar a la petición de pago de haberes interpuesta por la señorita Gerónima Solís, maestra de la Escuela ciento cuarenta de Jujuy.

Expte. 7.121/72 — Ratificar la instrucción de sumario administrativo en la Escuela ochenta y dos de La Pampa.

Expte. 4.835 (Carpeta Especial) — Perfeccionar el sumario instruido al director de la Escuela uno del tercero, señor Marcelo Delgado Oro.

Expte. 7.844/60 — Renovar por el presente año la inscripción en el registro respectivo del Centro Cultural Folklórico Argentino del Magisterio.

Expte. 208/71 — No hacer lugar al recurso presentado por el director de la Escuela veintidós del quince, señor Jorge Andrés Weigel Muñoz.

Expte. 12.692/72 (Carpeta Especial) — Aprobar lo actuado con carácter de sumario administrativo en relación a las señoras Jorgelina Aracelli Estremero de Fernández y María Inés Castro de Feltes (directora de la Escuela setenta y seis de Entre Ríos y Supervisora Escolar, respectivamente).

Expte. 348/72 — No hacer lugar al recurso interpuesto por el señor Julio Domingo Simeón Gatica, maestro de la Escuela veintiuno del tercero.

Expte. 8.455/75 — Designar su representante, con motivo de los actos organizados para festejar las "Bodas de Plata" de la Escuela Hogar quince de Jujuy, a la señora Vocal, doctora Rosa Glezer. Encomendar a

la citada Vocal, promover reuniones con las Supervisiones Seccionales de Jujuy y Salta, como también con las Juntas de Clasificación Docente de las mismas provincias, para impartir directivas y asesoramiento legal.

Expte. 13.457/74 Aceptar la renuncia del agente de la Escuela Hogar dieciocho de San Juan, señor Luis Bello.

Expte. 7610/75 Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación, autorice al Consejo Nacional de Educación a suscribir contrato con la docente señorita Teresita Alicia Volpi para desempeñar tareas didácticas en Puerto Stanley, Islas Malvinas.

A continuación, se pasan a considerar los temas que se consignan.

- Informe sobre una reunión.

La señora de Franchi, la doctora Glezer y el doctor Borja informan al Honorable Cuerpo sobre la reunión mantenida el día veintiocho próximo pasado, con el Director General de Administración señor Carlos Alberto Matteo, el Jefe del Departamento de Contabilidad, señor Miguel Carreras y el Jefe de Almacenes, señor Oscar Bollini. Como resultado de la misma, se resuelve labrar un acta en el Libro de la Comisión de Recepción de Materiales, en razón de algunas anormalidades comprobadas en su confección y el incumplimiento de la Resolución que fija la constitución y forma de trabajo de la misma, con el objeto de tomar las medidas a que hubiere lugar.

- Dirección General de Administración.

Concurre a la sesión, citado por el Señor Presidente, el Director General señor Carlos Alberto Matteo. Se le solicita información sobre:

a) Cuenta especial. El Señor Presidente pide el estado de la cuenta y su movimiento.

b) Depósito Decreto-ley dos mil trescientos setenta y cinco, del año mil novecientos sesenta y tres. El señor Matteo puntualiza que estos fondos se encuentran congelados; en tanto, el Profesor Fernández solicita información sobre los impedimentos legales que no permiten su inversión en el fin específico. Asimismo, pide se le remita la documentación sobre las distintas tramitaciones realizadas ante el Ministerio de Hacienda para obtener su descongelamiento.

Por último son aprobados los proyectos de resolución que corresponden a estos expedientes:

Expte. 8664/75 Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional autorización para que el Consejo suscriba contrato con la docente Teresita Alicia Volpi, para que se desempeñe en Puerto Stanley, Islas Malvinas.

Expte. 4.647/73 Establecer que el señor Eleuterio González es maestro de la Escuela seis del sexto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once.

[firmas]